

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA “OLEAGINOSAS DEL PACIFICO OLEAPACIFIC S.A.” DEL 22 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de San Lorenzo, provincia de Esmeraldas, Km. 9, vía San Lorenzo-Ibarra, hoy viernes 22 de marzo del año 2013, a las 9:00, previa mutuas convocatorias, se instala la sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **OLEAGINOSAS DEL PACIFICO OLEAPACIFIC S.A.**, estando presentes los accionistas señores, Ingeniero Julio Gonzalo Hidalgo Barahona, y Dr. Cristóbal Eugenio Cañarte Vélez, en representación de la compañía PALPAILON S.A. Preside la Junta el señor Dr. Cristóbal Cañarte Vélez, y actúa como secretario su titular, ingeniero Julio Hidalgo Barahona, se deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, y que los accionistas concurrentes representan el 100% del Capital Social de la compañía que es de US \$ 10.000,00.

Los asistentes por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Universal, y tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados de Situación Financiera
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio.
- 4.- Designación de Comisario para el periodo 2013.

Terminada la lectura de la convocatoria se procede con el **primer punto del orden del día “Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario”**, el Gerente General, Ing. Julio Hidalgo Barahona, da lectura a los informes de labores que presenta a esta Junta por el año 2012, el mismo que termina con aplausos de los asistentes, seguidamente, se da lectura al informe que la Comisaria señora ingeniera Rita Garófalo G, presenta a la Junta por el ejercicio económico 2012. Puesto a consideración de la Junta dichos informes, son aprobados unánimemente. A continuación se trata el **segundo punto, “Conocimiento y Resolución sobre los Estados de Situación Financiera”**, los cuales estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas, la Junta los aprueba por unanimidad, se deja constancia que los administradores no votaron, un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. Respecto del **Tercero punto del orden del día “Resolución sobre el destino de las utilidades”**, no habiendo generado utilidades en el ejercicio del 2012, la Junta decide por unanimidad tratar el siguiente punto del orden del día. Seguidamente la Junta pasa a tratar el **Cuarto punto del orden del día “Designación de Comisario para el periodo 2013”**, y luego de las deliberaciones respectivas resuelve en forma unánime reelegir como Comisario al señor Andrés Padilla Nájera, para el ejercicio económico 2013.

Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a) Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes; b) Comunicación convocando especial e individualmente al

Comisario de la compañía; c) Informes de Administración y del Comisario, así como los Estados de Situación Financiera, de Resultados; y, e) Fotocopia de la presente acta.

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 15 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las: 9H55 y para constancia firman,



**Dr. Cristóbal Cañarte Vélez.**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**



**Ing. Julio Hidalgo Barahona.**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**